

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021



■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Misión:

Somos una institución autónoma, facilitadora del comercio internacional, responsable de una eficiente recaudación de los tributos y fiscalizador del tráfico de mercaderías

Visión:

Seremos una aduana que liderará las mejoras al comercio exterior del Paraguay, reconocidos mundialmente por su modelo de gestión en toda la organización y mejores prácticas aduaneras.

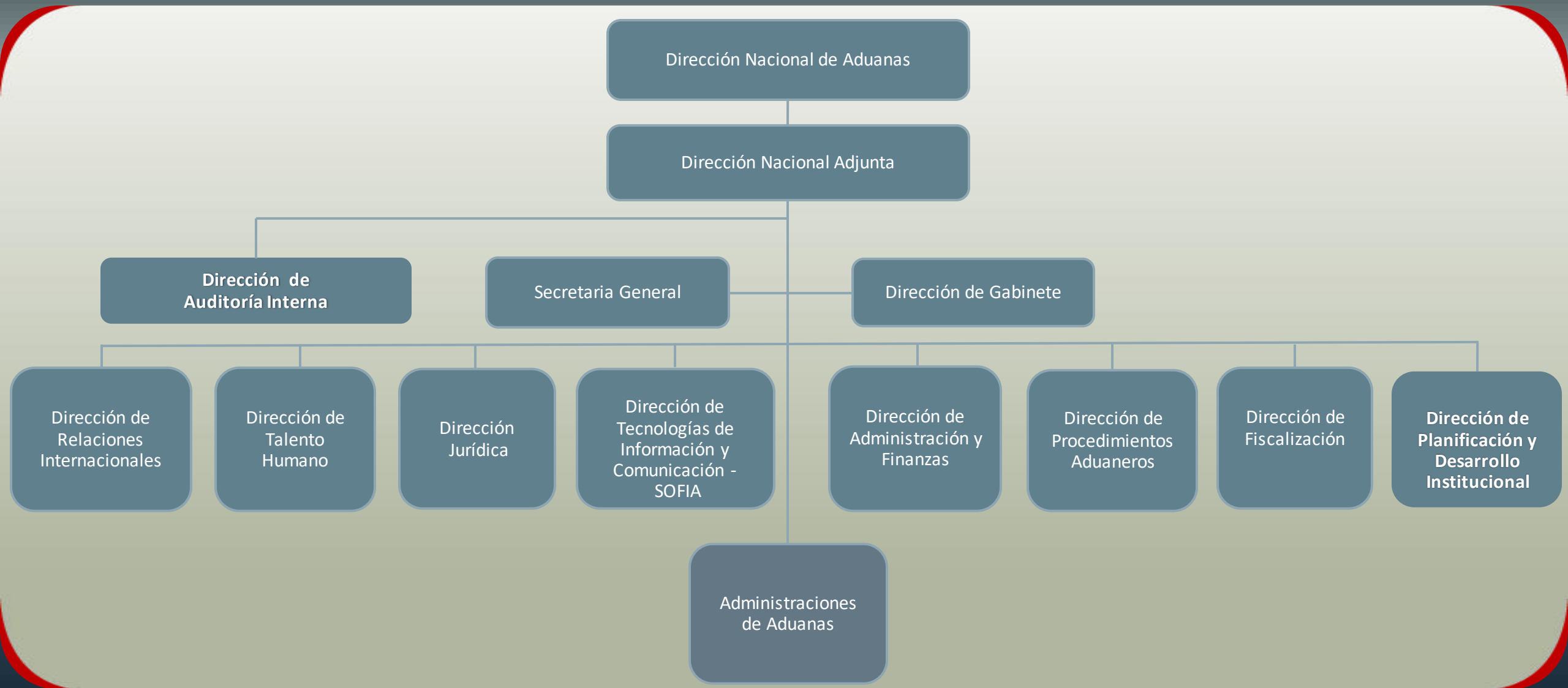
Contaremos con normativa clara y actualizada a las realidades del comercio exterior de hoy. Con procedimientos lo más virtuales posibles, predecibles y ágiles basados en la innovación, tecnología, la automatización y la eliminación de la discrecionalidad en todos los procesos de aduana.

Realizaremos un control de las mercaderías, personas, medios de transporte y unidades de carga, de manera inteligente, utilizando la gestión de riesgo en todos los momentos del control.

De esta forma contribuiremos al desarrollo y estabilidad económica del país. Impulsando la facilitación del comercio, asegurando la cadena logística, la competitividad, conectándonos con nuestros grupos de interés y protegiendo a la sociedad paraguaya en general.

Y nos reconocerán como servidores públicos, íntegros e inflexibles ante la corrupción.





Programas y Actividades Presupuestarios de la DNA

Programa 001:	Central
Actividades:	Descripción de Actividades Administrativas y Misionales - Proyecto
01	Gestión Administrativa Institucional
02	Gestión Para la Recaudación
03	Controles en zona Secundaria
04	Controles en zona Primaria
05	Proceso para el Desaduanamiento
06	Adecuación de Edilicia para Modernización de las Aduanas

Programa 003:	Presupuesto de Partidas No Asignables a Programas
Actividad:	Descripción de Actividad
01	Transferencias Consolidables



PRINCIPALES LINEAS DE ACCION 2021

1.1- Proyecto: Optimización del Control no Intrusivo

Se establece como iniciativa el mejoramiento y optimización del control no intrusivo existente en la institución , como método para lograr un aumento en las recaudaciones impositivas, y la garantía de la libre competencia en el mercado, combatiendo el contrabando y otras prácticas desleales, mejorando así la seguridad y evitando el ingreso de armas, drogas, y otros elementos que pudieran poner en riesgo a la población.

1.2- Proyecto: Aseguramiento de la Carga a través del Precinto Electrónico

La protección de la carga como parte del proceso de seguridad en la cadena logística con la aplicación de tecnología moderna que garantice la seguridad de la misma, es el fin primordial del proyecto a ser encarado y con ello a contribuir al control de las operaciones de Tránsito Aduanero Nacional e Internacional que se realicen.

1.3-Proyecto: Nuevo Modelo de Riesgos

Se pretende la implementación de un nuevo modelo de riesgos desde la gestión integral de los mismos, en el entendido que la DNA contribuye a la competitividad del país, mediante el adecuado balance entre la facilitación del comercio y control.



PRINCIPALES LINEAS DE ACCION 2021

1.4-Proyecto: Normativas actualizadas con procesos Simplificados e Informatizados

El proyecto pretende mediante modificaciones sustanciales a la legislación, atender a las necesidades del dinamismo y que muchas modificaciones se perciban en la ejecución de los procesos con norte definido en relación a mejorar la facilitación del comercio internacional y a fortalecer la seguridad y el control; con el acompañamiento tecnológico requerido a tal efecto.

1.5-Proyecto:Diseño e Implementación de Sistema de Gestión por Resultados

La gestión por resultados permitirá fortalecer aspectos relacionados con una evaluación cualitativa de la institución, vinculada con características relacionadas con los fines propios de la misma, es decir, con la facilitación del comercio internacional, la seguridad y el control del ingreso de mercaderías.

1.6-Proyecto:Implementación de Modelo Integral de Gestión del Talento Humano y de Reforma Organizacional

La gestión del talento humano, al igual que la gestión de las organizaciones en su conjunto ha ido cambiando con el tiempo para ir respondiendo a retos que se han planteado con el transcurso del tiempo. Son los cambios que se han producido en el entorno en el que se encuentran inmersas, por la dinámica del comercio internacional, los que han exigido a la institución la búsqueda de sistema de gestión cada vez más avanzados en general; con ello plantea el ajuste de la estructura organizacional acorde a las recomendaciones de organismos internacionales y la implementación de un modelo integral de gestión.



PRINCIPALES LINEAS DE ACCION 2021

I.7-Proyecto: Fortalecimiento de la Infraestructura Institucional

La DNA cuenta con déficit importante en relación a infraestructura requerida tanto a nivel central como de administraciones de Aduanas en todo el país, esto hace necesario el desarrollo de un proyecto estratégico que considere subsanar con recursos propios este déficit, y con recursos externos aquellos cuya envergadura amerite una solución.

I.8 -Proyecto: Fortalecimiento de la Comunicación Institucional

Los procesos relacionados con la comunicación institucional, tanto interna como externa, requieren una atención especial, con una visión estratégica del mismo.

I.9-Proyecto: Diseño e Implementación de un Plan Anticorrupción

Necesidad de contar con herramientas eficaces e innovadoras de prevención y detección de actos de corrupción.



COMPARATIVO PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES

PROYECTO DE LEY 2021 - VIGENTE 2020

ACTIVIDAD/PROYECTO	a)= PRESUPUESTO 2020	% PARTICIPACIÓN POR ACTIVIDADES	b)=PROYECTO 2021	% PARTICIPACIÓN POR ACTIVIDADES	c)= b-a DIFERENCIA	d)= % VARIACIÓN
PROGRAMA 1: PROGRAMA CENTRAL						
I: GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	259.387.236.132	58,62%	103.728.979.838	24,23%	-155.658.256.294	-60,01%
2: GESTIÓN PARA LA RECAUDACIÓN	3.951.582.242	0,89%	31.729.871.918	7,41%	27.778.289.676	702,97%
3: CONTROLES EN ZONA SECUNDARIA	13.557.902.242	3,06%	9.131.009.841	2,13%	-4.426.892.401	-32,65%
4: CONTROLES EN ZONA PRIMARIA	28.545.550.159	6,45%	22.174.403.023	5,18%	-6.371.147.136	-22,32%
5: PROCESO DE DESADUANAMIENTO	5.660.912.846	1,28%	138.678.546.494	32,40%	133.017.633.648	2349,76%
6: ADECUACION EDILICIA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS ADUANAS (DONACIÓN BRASILEIRA)	3.668.095.831	0,83%	1.788.062.289	0,42%	-1.880.033.542	-51,25%
PROGRAMA 3: PRESUPUESTO DE PARTIDAS NO ASIGNABLES						
I: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES	127.708.789.600	28,86%	120.805.247.252	28,22%	-6.903.542.348	-5,41%
TOTALES	442.480.069.052	100,00%	428.036.120.655	100,00%	-14.443.948.397	-3,26%

- **Presupuesto 2020:** el total de los conceptos de salarios y beneficios del personal permanente, se encuentra en la ACTIVIDAD I: **GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL** (incluye todos gastos del grupo 100), Además de otros objetos de gasto.
- **Proyecto 2021:** Se distribuye el Grupo 100 según el área al que pertenece el funcionario y se descomprime la ACTIVIDAD I distribuyendo otros objetos de gasto en las demás actividades, con el objetivo de tener un **presupuesto más ordenado y realista** en relación a los gastos que realiza la institución.
- El grupo 100 distribuido, tiene mayor incidencia en la ACTIVIDAD 5 PROCESOS DE DESADUANAMIENTO donde están las Administraciones de Aduanas.

CUADRO COMPARATIVO

PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTOS PROYECTO DE LEY 2021 - PRESUPUESTO 2020

GRUPO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020	PROYECTO DE LEY 2021	DIFERENCIA EN GS.	DIFERENCIA EN %
		a)	b)	c)= b-a	A EN %
		442.480.069.052	428.036.120.655	-14.443.948.397	-3,26%
100	SERVICIOS PERSONALES	193.438.338.912	191.039.363.041	-2.398.975.871	-1,24%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	61.321.150.254	60.059.625.641	-1.261.524.613	-2,06%
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	4.978.600.000	6.051.755.000	1.073.155.000	21,56%
400	BIENES DE CAMBIO	2.000.000.000	2.000.000.000	0	0,00%
500	INVERSION FISICA	41.633.634.917	36.891.883.854	-4.741.751.063	-11,39%
800	TRANSFERENCIAS	137.608.344.969	130.293.493.119	-7.314.851.850	-5,32%
900	OTROS GASTOS	1.500.000.000	1.700.000.000	200.000.000	13,33%

JUSTIFICACIÓN DE LOS MONTOS SOLICITADOS EN CADA OBJETO DEL GASTO



Grupo 100: Servicios Personales

GRUPO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020 a)	PROYECTO DE LEY 2021 b)	DIFERENCIA EN GS. c)= b-a	DIFERENCIA EN %
100	SERVICIOS PERSONALES	193.438.338.912	191.039.363.041	-2.398.975.871	-1,24%

Presenta una **disminución del 1,24%** en relación al Presupuesto 2020, con el monto programado para el año 2021, se sigue la línea del Gobierno Nacional de no incrementar los gastos del personal para el Ejercicio Fiscal 2021.

Dentro del presente Grupo, el Objeto del Gasto **125 “Remuneración Adicional”** es proyectada con **reducción del 60%** para el 2021 con relación al Presupuesto Aprobado 2020, conforme a lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 3.575/2020 de los lineamientos generales para los procesos de programación, formulación y presentación de los Anteproyectos Institucionales.

Así mismo los Objetos del Gasto **131 “Subsidio Familiar”** menos el **40%** en relación al Presupuesto 2020 y **133 “Bonificaciones”** con leve disminución del **1%**, modificación realizada a instancias del Ministerio de Hacienda.

Grupo 200: Servicios No Personales

GRUPO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020 a)	PROYECTO DE LEY 2021 b)	DIFERENCIA EN GS. c)= b-a	DIFERENCIA EN %
200	SERVICIOS NO PERSONALES	61.321.150.254	60.059.625.641	-1.261.524.613	-2,06%

Contempla una **disminución del 2,06%** en este nivel, con respecto al Ejercicio 2020, la variación importante se verifica en el **Sub Grupo del Gasto 230 Pasajes y Viáticos**, proyectado según los lineamientos establecidos en el Decreto N° 3.575/2020 del Poder Ejecutivo, **no superar el 80%** del presupuesto inicial 2020.

En el rubro **240 “Gastos por Serv. De Aseo y Reparaciones Menores”** están previstas reparaciones menores de los edificios e instalaciones, en el marco de la modernización de las administraciones aduaneras del país, que incluye además, mantenimiento de grupos generadores, pinturas adecuadas, mejores iluminaciones y accesibilidad adecuada, **con la intención de transmitir buena imagen a la institución, como también al país, ya que muchas administraciones están ubicados en las fronteras**, por tanto es la primera impresión que llevan los visitantes.

Se prevé mayores recursos para el pago en concepto de alquileres de oficinas administrativas, debido a la desocupación del antiguo local del Puerto de Asunción, por el inicio de las obras de refacciones encaradas por el MOPC., la DNA posee 11 inmuebles en alquiler, entre oficinas administrativas, depósitos para productos decomisados, guarda de embarcaciones, representando un gasto anual de Gs. 4.000 millones de Gs. a la institución.

En este nivel del Gastos se cuenta con previsiones para pago de mantenimiento de los Scanners, Servicios de Consultorías al Banco Mundial; seguros medico para funcionarios programado en base al lineamiento establecido.

Grupo 300 “Bienes de consumo e insumos”

GRUPO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020 a)	PROYECTO DE LEY 2021 b)	DIFERENCIA EN GS. c)= b-a	DIFERENCIA EN %
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	4.978.600.000	6.051.755.000	1.073.155.000	21,56%

En la programación para el año 2021 en el **Grupo 300**, se ha programado insumos de oficinas para el normal funcionamiento de la institución.

Incluye compras de papeles, productos e impresiones de artes gráficas, formularios, tóner, materiales eléctricos, útiles de escritorio, sellos, combustibles, lubricantes para vehículos y embarcaciones, necesarios para el normal funcionamiento de las distintas áreas de la institución.

Cabe resaltar que el Sub Grupo del Gasto **330 “Productos de papel, cartón e Impresos”**, ha tenido importante reducción teniendo en cuenta que la institución se encuentra el proceso de sistematización de forma gradual, en cumplimiento a lo establecido en la **Ley 6562/2020 “DE LA REDUCCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE PAPEL EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y SU REEMPLAZO POR EL FORMATO DIGITAL”**.

El Sub Grupo del Gasto **360 “Combustibles y Lubricantes”**, disminuye el 20% en relación al Presupuesto inicial 2020 en base a los lineamientos establecidos por el Poder Ejecutivo, el cual no permite sobrepasar el 80% del total de los créditos presupuestarios aprobados para los Organismos y Entidades del Estado por la Ley que aprueba el PGN N° 6469/2020.

Grupo 400 “Bienes de Cambio”

GRUPO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020 a)	PROYECTO DE LEY 2021 b)	DIFERENCIA EN GS. c)= b-a	DIFERENCIA EN %
400	BIENES DE CAMBIO	2.000.000.000	2.000.000.000	0	0,00%

El mismo no tiene variación en comparación con el presupuesto aprobado 2020, se programa para la adquisición de **precintos terrestres y acuáticos** en cumplimiento a las disposiciones multilaterales vigentes del comercio internacional. La Dirección Nacional de Aduanas se encuentra en etapa de implementación del sistema de **PRECINTOS ELECTRÓNICOS** a ser colocados en los contenedores terrestres en una primera etapa.

Grupo 500 “Inversión Física”

GRUPO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020 a)	PROYECTO DE LEY 2021 b)	DIFERENCIA EN GS. c)= b-a	DIFERENCIA EN %
500	INVERSION FISICA	41.633.634.917	36.891.883.854	-4.741.751.063	-11,39%

Dentro del Grupo 500 **Inversión Física**: se encuentran previstas las **construcciones** de la Habitacional Infante Rivarola, Resguardo de Alberdi – Pozo Hondo con cercos perimetrales, Ampliación del Bloque Exportación Aduana Chacoí, la **nueva Sede de la DNA sobre la Avenida Costanera en proceso de ejecución ya en el presente año** y proyectado la culminación del mismo en el año 2021, además esta proyectado el inicio de la construcción del segundo edificio.

También se prevé las adquisiciones de vehículos (para renovación de 10 unidades de camionetas con antigüedad superior a 10 años conforme a lo establecido en el lineamiento de programaciones; y 2 camiones para transporte de mercaderías incautadas, equipamientos (software y hardware) en el marco de la modernización de la Aduana y la dotación de tecnología de punta para el fortalecimiento institucional.

Grupo 800 “Transferencias”

GRUPO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020 a)	PROYECTO DE LEY 2021 b)	DIFERENCIA EN GS. c)= b-a	DIFERENCIA EN %
800	TRANSFERENCIAS	137.608.344.969	130.293.493.119	-7.314.851.850	-5,32%

Este Nivel presenta una **disminución del 5,32%** en comparación al presupuesto vigente 2020.

En este grupo se encuentra programada el **Objeto del Gasto 812**, que corresponde a la **Transferencia Consolidable a la Administración Central** con un monto de Gs. 120.000 millones, esta **transferencia representa el 28,22%** del presupuesto de gastos programado para el ejercicio 2021.

En este nivel se programa además el pago de tasas por servicios aduaneros extraordinarios; y el pago en concepto de participación por multas a denunciadores de infracciones aduaneras conforme a lo dispuesto en los Art. 329, 334 y 346 de la Ley N° 2422/2004 .

También se encuentra el pago anual de la contribución como país miembro a la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

Grupo 900 "Otros Gastos"

GRUPO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020 a)	PROYECTO DE LEY 2021 b)	DIFERENCIA EN GS. c)= b-a	DIFERENCIA EN %
900	OTROS GASTOS	1.500.000.000	1.700.000.000	200.000.000	13,33%

El Sub Grupo del Gasto 910, se planifica para el pago de impuestos inmobiliarios, tasas judiciales, tasas portuarias de almacenaje por mercaderías que se declaran en abandono y luego se subastan en remate público Aduanero. Se prevé además la regularización de transferencias a favor de la DNA de varias propiedades ubicadas en distintos puntos del país.

MUCHAS GRACIAS



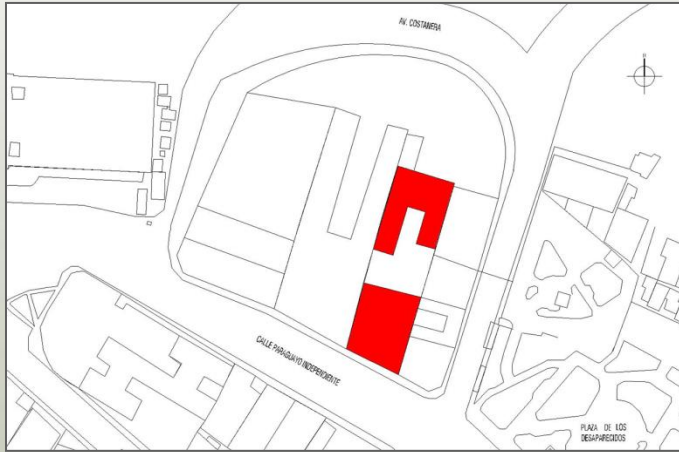
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS AL 31/08/2020

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	% DE PARTICIPACIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJECUCIÓN POR NIVELES
% EJECUCIÓN TOTAL		442.480.069.052	224.942.527.361	100,0%	217.537.541.691	51%
100	SERVICIOS PERSONALES	194.501.634.968	103.862.619.764	46,2%	90.639.015.204	53%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	56.822.024.524	24.787.386.990	11,0%	32.034.637.534	44%
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	4.963.894.559	938.092.728	0,4%	4.025.801.831	19%
400	BIENES DE CAMBIO	2.000.000.000	332.395.000	0,1%	1.667.605.000	17%
500	INVERSIÓN FÍSICA	41.633.634.917	4.695.446.029	2,1%	36.938.188.888	11%
800	TRANSFERENCIAS	141.058.880.084	89.510.664.739	39,8%	51.548.215.345	63%
900	OTROS GASTOS	1.500.000.000	815.922.111	0,4%	684.077.889	54%

MODERNIZACIÓN EDILICIA DE LA DNA - NUEVO EDIFICIO SOFIA -



■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

